



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R.

Lima, 13 de Febrero de 1970.

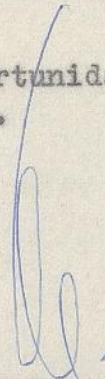
Of. N° 243

Señor Doctor
Pedro Manuel García Miró,
Presidente de la Empresa
Nacional de Turismo.
Ciudad.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, requiere para los fines de su creación, realizar viajes a diferentes lugares del país.

En tal virtud, tengo el agrado de dirigirme a Ud. pidiéndole se sirva disponer que se nos envíe la relación de los hoteles que tienen en el territorio nacional, con indicación de las tarifas que rigen en los mismos, tanto de alojamiento como de alimentación.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.



Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

c.c.:2 Secretaría

SPL/lf.